



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Químicas

CONTRATO N° 59/2024

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2024

**CONTRATO CERRADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2024 – “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO”, ID N° 452.324, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA MEDICAL QUIMICA S.A. -----**

En la Ciudad de San Lorenzo, a los **4** días del mes de **Diciembre** de 2024, la **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con domicilio en el Campus Universitario de la UNA, Ruta Nacional PY02 Mariscal José Félix Estigarribia Km. 14 de la Ciudad de San Lorenzo, representada en este acto por la Señora Decana **Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann**, con Cédula de Identidad Civil N° 984.544, nombrada por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 1420/2021, de fecha 20 de agosto de 2021, en adelante denominada LA FACULTAD y el **Sr. Cesar Couchonnal Ortiz**, con Cédula de Identidad Civil N° 4.117.094, en calidad de Representante Legal de la firma **MEDICAL QUIMICA S.A.**, con RUC N° 80088784-0, con domicilio legal en la calle Iturbe N° 1582, casi 4ta. Blas Garay, de la ciudad de Asunción, con teléfono N° (021) 391.369, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato para la “**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO**”, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

### CLÁUSULA PRIMERA

#### OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA FACULTAD y EL PROVEEDOR, las partes entre sí, con relación a la “**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO**”, para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA. -----

### CLÁUSULA SEGUNDA

#### DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos del contrato son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Facultad y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

### CLÁUSULA TERCERA

#### IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones, Rubro 351 – Compuestos Químicos, y Rubro 358 – Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos, Fuente de Financiamiento 30, Recursos Institucionales, Organismo Financiador 1, Genuino, para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) vinculado al ID N° 452.324. -----

CS/mf



Medical Química S.A.  
RUC: 80088784-0  
1582 cl. Blas Garay  
Tel: 021 391 369

Página 1 de 7



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Químicas

### CLÁUSULA CUARTA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 15/2024 "Adquisición de Reactivos e Insumos de Laboratorio", convocado por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación se realizó en base a la Resolución N° 1520/2024, de fecha 21 de noviembre de 2024. -----

### CLÁUSULA QUINTA PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	41116130-498	Agua de peptona tamponada	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	2	452.500	905.000	Marca: SCHARLAU Fabricante: SCHARLAB Procedencia: ESPAÑA
2	41116105-431	Cloroformo pa	Envasado en origen, en frasco de vidrio ambar, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1L	Unidad	15	201.000	3.015.000	Marca: SCHARLAU Fabricante: SCHARLAB Procedencia: ESPAÑA
4	41116015-962	Sodio Bisulfito p.a	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250 g	Unidad	2	505.000	1.010.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
5	41116015-860	Peroxido de Hidrogeno p.a	La concentracion debe ser de 10 V. Envasado en frasco de plástico, con tapa hermética, con rótulo especificando contenido. Con certificado de control de calidad.	Frasco de 1L	Unidad	5	240.000	1.200.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
8	41116015-379	Sodio Citrato pro análisis.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	2	382.500	765.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
11	41116015-9741	Ioduro de Potasio p.a.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	5	950.000	4.750.000	Marca: SCHARLAU Fabricante: SCHARLAB Procedencia: ESPAÑA
13	41116015-373	Sodio acetato pro análisis	Envasado en origen, en frasco de vidrio o aluminio, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	2	350.000	700.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
18	41116130-301	Isobutanol p.a.	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1L	Unidad	8	585.000	4.680.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
20	41116105-649	Cloruro de Potasio p.a.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	381.500	381.500	Marca: SCHARLAU Fabricante: SCHARLAB Procedencia: ESPAÑA
21	12352301-015	Ácido perclórico p.a.	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1L	Unidad	4	2.450.000	9.800.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
25	41116131-060	Disco tipificacion oxidasa	Discos para determinación de oxidasa. En tubos, sin signos de deterioro. Vencimiento mínimo de 9 meses al momento de la entrega. Para 50 determinaciones como mínimo Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco	Unidad	1	117.000	117.000	Marca: BRITANIA Fabricante: BRITANIA Procedencia: ARGENTINA
26	41116113-054	Verde de Malaquita	Envasado en origen, en frasco de vidrio, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Hoja de especificación.	Frasco de 25g	Unidad	1	546.500	546.500	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA

CS/mf

Página 2 de 7

Ruta Nacional PY02 Mcal. José F. Esquivel  
Email: info@qui.una.py



Medical Química S.A.  
Tel.: 021 391 369

Teléfono: (021) 7290030  
Casilla de Correo 1.055

Lic. César Couchonnal O.



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Químicas

N°	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
32	12191501-005	Acetonitrilo grado HPLC	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 4L	Unidad	1	472.500	472.500	Marca: SCHARLAU Fabricante: SCHARLAB Procedencia: ESPAÑA
33	41116105-431	Cloroformo pa	Envasado en origen, en frasco de vidrio ambar, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1L	Unidad	2	208.500	417.000	Marca: SCHARLAU Fabricante: SCHARLAB Procedencia: ESPAÑA
36	41116105-9864	Cloroformo deuterado	Grado min. 99,6% para espectroscopia por RMN. Envasado en origen, en frasco de vidrio opaco, con precinto de seguridad; rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Debe ser entregado en frasco de 10 g como mínimo	Frasco de 10g	Unidad	1	5.985.000	5.985.000	Marca: SIGMA Fabricante: SIGMA Procedencia: EEUU
37	41116015-461	Carbonato de sodio p.a.	Envasado en origen, en frasco de vidrio o aluminio, con tapa hermética no atacable por el producto, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	285.700	285.700	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
51	41122101-006	Placa de Silicagel	TLC silica gel 60 F 254, con base de plástico, tamaño 20x 20cm.	Caja de 25 unidades	Unidad	2	2.555.000	5.110.000	Marca: MERCK Fabricante: MERCK Procedencia: EEUU
55	41104929-998	Papel de Filtro Cuantitativo	Banda Negra o equivalente 12 cm de diámetro. En cajas originales sellados, sin signos de deterioro y manipulación incorrecta. Filtrado rápido: 1235	Caja de 100 unidades	Unidad	5	200.000	1.000.000	Marca: JPROLAB Fabricante: JPROLAB Procedencia: BRASIL
62	41101515-001	Bidón de plástico.	Con tapa rosca y contratapa. Debe tener manija para transporte.	Bidón de 5 L	Unidad	15	18.000	270.000	Marca: NACIONAL Fabricante: NACIONAL Procedencia: PARAGUAY
63	46182005-001	Mascara con filtro de protección	Máscara respiratoria que cubre nariz y boca, reutilizable, con cartuchos químicos recambiables, aprobación NIOSH conforme al tipo de filtro / cartucho utilizado. Deberá contener un par de cartuchos G08 de repuesto. Los cartuchos deben ser compatibles para vapores orgánicos (OV), cloro (CL), Cloruro de hidrógeno (HC), dióxido de azufre (SD), fluoruro de hidrógeno (HF), Dióxido de cloro (CD), sulfuro de hidrógeno (HS), amoníaco (AM), metilamina(MA), formaldehído	Unidad	Unidad	2	180.000	360.000	Marca: 3M Fabricante: 3M Procedencia: URUGUAY
64	52152010-004	Conservadora	Conservadora de plástico de 40 L, con ruedas y manija	Unidad	Unidad	1	605.000	605.000	Marca: MOR Fabricante: MOR Procedencia: BRASIL
67	41116105-212	Cloruro de sodio	Partícula fina. Producto de grado técnico (sin yodo). Destinado a la producción de jabón líquido. Con certificado de control de calidad de origen y vencimiento mínimo de un año, contado desde el momento de la entrega.	Bolsa de 50 kilos	Unidad	3	705.000	2.115.000	Marca: UNIPAR Fabricante: UNIPAR Procedencia: ARGENTINA
69	41116105-940	Colorante verde	Polvillo fino color verde. Soluble en agua. Deberá ser empleado directamente. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de un año, al momento de la entrega.	Frasco de 500 g	Unidad	6	235.500	1.413.000	Marca: AMIGO Y ARDITI Fabricante: AMIGO Y ARDITI Procedencia: NACIONAL
70	41116105-9936	Colorante azul	Polvillo fino color azul. Soluble en agua. Deberá ser empleado directamente. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de un año, al momento de la entrega.	Frasco de 500 g	Unidad	6	310.500	1.863.000	Marca: AMIGO Y ARDITI Fabricante: AMIGO Y ARDITI Procedencia: NACIONAL
118	41121707-001	Tubo para Hemólisis	Tubos de hemólisis. De plástico; para 3 mL, con EDTA. Con tapa de goma a presión de color lila. En caja x 100 unidades.	Caja	Unidad	1	182.500	182.500	Marca: CITOTEST Fabricante: CITOTEST Procedencia: CHINA
119	41121707-001	Tubo para Hemólisis	Tubos de hemólisis. De plástico; para 3 mL; con tapa de goma color celeste. Provisto con anticoagulante citrato. En caja x 100 unidades.	Caja	Unidad	1	185.000	185.000	Marca: CITOTEST Fabricante: CITOTEST Procedencia: CHINA
149	41116015-406	Ácido sulfúrico pro análisis	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1L	Unidad	6	215.000	1.290.000	Marca: SCHARLAU Fabricante: SCHARLAB Procedencia: ESPAÑA
151	41116015-694	Aluminio Sulfato p.a.	Anhidro. Envasado en origen, en frasco de plástico o vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	495.000	495.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
153	41116015-312	Bario Cloruro pro analisis.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	356.850	356.850	Marca: SCHARLAU Fabricante: SCHARLAB Procedencia: ESPAÑA

CS/mf

Prof. Lic. CYNTHIA SUSAN BAUTISTA DE SCHUPMANN

Página 3 de 7

Ruta Nacional PY02 Mca. José F. Estigarribia Km. 1 y 2, Campus de la UNa San Lorenzo  
Email: info@qui.una.py

Facultad de Ciencias Químicas, UNa San Lorenzo, 088784-0  
www.whoqui.una.py

Iturbe 1582 c/ Blas Garay  
Tel.: 021 391 369

Teléfono: (021) 7290030  
Casilla de Correo 1.055

Lic. César Couchonnal O.



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Químicas

N°	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
154	41116105-431	Cloroformo pa	Envasado en origen, en frasco de vidrio ambar, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1L	Unidad	5	205.000	1.025.000	Marca: SCHARLAUFabricante: SCHARLABProcedencia: ESPAÑA
157	41116015-860	Peroxido de Hidrogeno p.a	La concentración debe ser de 100 V. Envasado en frasco de plástico, con tapa hermética, con rótulo especificando contenido. Con certificado de control de calidad.	Frasco de 1L	Unidad	1	238.000	238.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
163	41116130-231	Octanol p.a.	Envasado en origen, en frasco de vidrio o plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1L	Unidad	1	1.682.500	1.682.500	Marca: THERMO Fabricante: THERMO Procedencia: EEUU
167	12191501-005	Acetonitrilo HPLC	Acetonitrilo: Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Fco. x4 L.	Frasco de 4L	Unidad	6	470.000	2.820.000	Marca: SCHARLAUFabricante: SCHARLABProcedencia: ESPAÑA
168	41116015-520	Acido bórico.	Acido Bórico, Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Fco mínimo 250 g.	Frasco de 250g	Unidad	1	238.400	238.400	Marca: SCHARLAUFabricante: SCHARLABProcedencia: ESPAÑA
169	12352301-002	Acido fosforico u orto fosforico p.a.	Acido ortofosfórico. Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Fco 1 L como mínimo.	Frasco de 1L	Unidad	1	382.500	382.500	Marca: SCHARLAUFabricante: SCHARLABProcedencia: ESPAÑA
172	41116015-431	Glucosa PA	Glucosa anhidra p.a Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Fco min 500 g	Frasco de 500g	Unidad	3	232.500	697.500	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
174	41116015-358	Potasio cloruro Pro analisis	Hidróxido de potasio Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Fco min 250 g	Frasco de 250g	Unidad	3	385.000	1.155.000	Marca: SCHARLAUFabricante: SCHARLABProcedencia: ESPAÑA
178	41116015-961	Sodio Dodecil Sulfato p.a	Envasado en origen, en envase de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad.	Frasco de 500g	Unidad	2	921.000	1.842.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
179	41116015-372	Silicagel Pro analisis	Gel de Silice 60 mesh. Envasa en origen, envase de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo indicando clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento.	Frasco de 1000g	Unidad	3	989.000	2.967.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
181	41116015-326	Cobre sulfato penta hidratado p.a.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Fco min 500 g	Frasco de 500 g	Unidad	1	573.000	573.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
185	41116105-097	Acido Nítrico	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1L	Unidad	1	985.000	985.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
187	41116015-9565	Tartrato doble de antimonio y potasio	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Fco min 250 g	Frasco de 250 g	Unidad	1	685.000	685.000	Marca: ACROS Fabricante: ACROS Procedencia: EEUU
188	41122101-006	Placas de silicagel para cromatografía en capa fina	Con base de aluminio e indicador fluorescente	Caja de 25 unidades	Unidad	5	3.000.000	15.000.000	Marca: MERCK Fabricante: MERCK Procedencia: EEUU
189	41116015-9546	Silicagel para cromatografía en columna	Granulometría 70-230 mesh, envasado en frasco de plástico con tapa y precinto de seguridad.	Frasco de 1 kg	Unidad	3	1.250.000	3.750.000	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA
190	41116015-9999	Alcohol Etílico Absoluto	Envasado en origen, en frasco de plástico o vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Fco min 5 g	Frasco de 1 L	Unidad	5	200.000	1.000.000	Marca: SCHARLAUFabricante: SCHARLABProcedencia: ESPAÑA

CS/mf

Química S.A.

Página 4 de 7

Ruta Nacional PY02 Mcal. José F. Estigarribia de Ciencias Químicas - UNa

Teléfono: (021) 7290030  
Casilla de Correo 1.055

**Lic. César Couchonnal O.**

Tel.: 021 391 369



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Químicas

N°	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
194	41116130-492	Fosfato Monobásico de Potasio p.a.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	215.000	215.000	Marca: CICALRELLI Fabricante: CICALRELLI Procedencia: ARGENTINA
195	41116105-051	Cloruro de calcio p.a.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	180.750	180.750	Marca: CICALRELLI Fabricante: CICALRELLI Procedencia: ARGENTINA
202	41116015-415	Metanol p.a.	Metanol pa x 1000 mL. Envasado en origen, en frasco de vidrio, con tapa hermética no atacable por el mismo, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1000 mL	Unidad	4	100.500	402.000	Marca: SCHARLAU Fabricante: SCHARLAB Procedencia: ESPAÑA
204	41116130-301	Isobutanol p.a.	Envasado en origen, en frasco de vidrio, con tapa hermética no atacable por el mismo, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1000 mL	Unidad	2	580.000	1.160.000	Marca: CICALRELLI Fabricante: CICALRELLI Procedencia: ARGENTINA
205	41116015-9895	Etanol Absoluto p.a.	Envasado en origen, en frasco de vidrio, con tapa hermética no atacable por el mismo, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1000 mL	Unidad	5	189.500	947.500	Marca: SCHARLAU Fabricante: SCHARLAB Procedencia: ESPAÑA
<b>TOTAL</b>							<b>88.221.700</b>		

El monto total del presente contrato es de guaraníes ochenta y ocho millones doscientos veintiún mil setecientos (G. 88.221.700), para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la FACULTAD y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -----

La FACULTAD se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en Condiciones las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). -----

### CLÁUSULA SEXTA

#### VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia del presente Contrato es desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -----

### CLÁUSULA SÉPTIMA

#### PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE SERVICIOS.

Los Bienes y/o Servicios deben ser entregados conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Ciencias Químicas – UNA, sito en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López Campus Universitario de la UNA, Ciudad de San Lorenzo. -----

### CLÁUSULA OCTAVA

#### ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del funcionario Luis Marcelo Fernández Rosas, con Cédula de Identidad Civil N° 4.938.984, según Resolución N° 1520/2024 de fecha 21 de noviembre del 2024.

### CLÁUSULA NOVENA

#### FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento de contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento del contrato debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. -----

CS/mf



Lic. César Couchonnal O.

Página 5 de 7



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Químicas

### CLÁUSULA DÉCIMA MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la facultad podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22. -----

### CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA

#### CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este Pliego de Bases y Condiciones. -----

### CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA

#### SOLUCIÓN DE CONTROVERSIDA.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. -----

### CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA

#### ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -----

### CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA

#### IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----



CS/mf

Medical Química S.A.

RUC: 80088784-0

Calle 1582 el Blas Garay

Tel: 021 391 303

Página 6 de 7



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Químicas

### SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 4 del mes de ~~agosto~~ <sup>septiembre</sup> del año 2024. -----



Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann  
Decana

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNA

Medical Química S.A.  
RUC: 80088784-0

Sr. Cesar Couchonnal Ortiz  
Representante Legal  
MEDICAL QUIMICA S.A. Sr Couchonnal O.